

Acto continuo no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la Sesión.

El Secretario es, actas

M. La Barbera

El Secretario general,

Manuel Otun

El Presidente

M. La Barbera

Sesores

Alfonso D. M.

Barros D. F.

William D. F.

Calatayud " C. doces,

Dominguez " W.

Perez Lopez

Garcia D. W.

Rizzo " L. que lo es de esta Corporacion,

Peralta " C. y mandes los

Alcoba " L. providencia se declaró abierta la Sesión.

## Junta Directiva

Sesión de dos Enero mil novecientos

A las diez y ocho horas del día dos de Enero de mil novecientos diez, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Caudela, y mandes los

El Sr. presidente dice que el primero de este que debe realizarse es dar posesión a los Sres. nombrados para formar la Junta Directiva el año presente, y declarar esta constituida.

Acto continuo se da por la presidencia posesión y se acuerda declarar constituida la Junta Directiva.

D. W. Garcia, en su nombre da las gracias por haber sido designado para el cargo de Secretario de Redacción, y los felicitos de esta Junta y al mismo tiempo suplica se le valore de dicho cargo luego que no pudo hacer cuando le eligieron por estar ausente fundando su petición en que hay poco sobre su trabajo abrumado, y al nuevo cargo exige mucha atención, a lo que se le apli-

finces especiales para su desempeño.

La Presidencia le replica que la Junta al designar al Sr. Barri tuvo muy en cuenta sus excepcionales aptitudes para el desempeño del cargo referido, y le rogaba desistiera de su propósito y contare con la seguridad de que todos los colegas presentes y la Junta le prestarían su cooperación.

El Sr. Barri rectificó, manifestando que en vista de tan halagadores ofrecimientos desistía de su propósito y aún que, no se enla-za con fuerzas para ello, contando con la cooperación de tan buenos compañeros aceptaba el cargo, y re-ferente a, nuevo su gratitud por tan ilustre distinción.

El Sr. D. Manuel Olmos dió cuenta de haber ocurrido el fallecimiento de la distinguida esposa del Socio de esta Sección. Sr. D. Arcadio Jimeno.

Se acuerda conste en acta el sueti-nimiento de la Corporación por tan sensible pérdi-da de la que fue compañera de tan estimable Señor Socio.

Se da cuenta de la nota de gastos me-nores de fecha treinta y uno de Diciembre últi-mo, y es aprobada.

D. Caledonio Galatayud, rogó a la presidencia facilitara datos sobre la nueva marca simulada de la Corporación.

El Dr. Gaudelo dice: que algunos Se-ñores profesores le habían anunciado deseo de dar conferencias y que rogaria al Sr. presidente de la Sección de Medicina que activara la celebracion de pequeños congresos que el año último debieran efectuarse.

D. Julio Perales ruega a la presiden-

cio, estirando al celo de la Comisión de reforma del reglamento a fin de que, modificado que sea el artículo primero, poder convenir con las casas editoriales la adquisición de obras científicas, restando documentos importantes y de este modo facilitar ejemplares a los Señores socios de esta apreciadas ventajas en el coste, si la parte que el Instituto con ello podría beneficiar sumas no despreciables.

El presidente opuso influir acerca del primer punto de la Comisión mencionada.

D. Luis Rizo, manifestó que igual que con los libros podría hacerse con el material quirúrgico.

El Sr. Candela ofrezco pedir a la Cooperativa de Médicos de Madrid sus estatutos y reglamento para estudiarlos.

El Sr. Valdés dice, que habiéndose creado el cargo de Oficial de Secretario para el año mil novecientos doce, entiendo proceder, ocuparse de su provisión, a fin de poder utilizar los servicios del funcionario que se designe, por lo que someto el asunto a la deliberación de la Junta, haciendo al mismo tiempo constar que conocía muy por suya que reunía condiciones y conocimientos especiales para el cargo, cuya persona le ha manifestado desear de que se le nombra para dicho destino.

El Sr. Casi dice, que hay que estudiar la forma que ha de darse al nombramiento para que sea reglamentario.

El Sr. Porras entiendo es urgente se haga el nombramiento de dicho suplente y al efecto propone se haga con carácter interino, sin perjuicio de someterlo a la sanción de Junta general para que adquiere carácter definitivo por todo el año presente.

D. Spanino Villanueva, manifiesta que á su juicio la Junta Directiva es competente para hacer el nombramiento con carácter interino y la conveniencia de hacerlo es innegable porque, con ello podran utilizarse los servicios del empleado cuya necesidad se ha demostrado, porque, habiendo poseído con aptitudes para ello existirá la Junta las convenientes recomendaciones y compromisos que a librarán si se demora la resolución, y que estimando que debe ser el nombramiento libre, sin concursos ni trámites que puedan dar al favorecido ciertos derechos a consolidación, y de este modo, si libre es la Junta para hacer el nombramiento, libre ha de ser también para disponer la separación del cargo cuando convenga.

El Sr. presidente propone sea nombrado para dicho cargo D. Antonio Vieja y Arce.

Se acuerda por unanimidad nombrar á dicho Sr. Vieja Oficial de la Secretaría de este Instituto con carácter interino, dando cuenta en la primera Junta general que se celebre.

El Sr. Rizo pregunta si la Corporación, ha realizado alguna gestión para que por el Municipio se lleve á cabo la redificación del padrón de pobres, entendiendo que este asunto es de vital interés para la clase jurídica de la Capital, con objeto de que este servicio gratuito solo lo disfrutaran los que tengan perfecto derecho.

Después de detenida deliberación sobre este asunto.

Se acuerda: que el Sr. Villanueva redacte las bases á que deberán someterse los que tengan el carácter de pobre y que el Sr. Beras se encargue de su tramitación.

Nuevamente el Sr. Beras trata la

conveniencia de la reforma del artº primero del Reglamento á fin de que pueda legalmente el Instituto Médico, teniendo el carácter benéfico é instructivo ejercer el comercio de libros, estando sujeto de tributar á la Hacienda, provincia y municipio.

El Sr. Barrios propone, se renueven las inscripciones á las publicaciones que el año anterior se recibían de carácter profesional.

Se acuerda lo pedido por el Sr. Barrios.

El Señor Pérez López, presidente de la Comisión de Farmacia en elocuencia frase dirige una afectuosa salutación á sus compañeros de Escuela proponiendo se conceda y cause en acto un expresivo voto de gracias á los compañeros que cesaron en sus cargos.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la Sesión.

El Secretario de actas

*W. H. H. H. H.*

El Presidente

*W. H. H. H. H.*

El Sr. general

*Manuel Olmos*